

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, UBICADA EN LA AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN NÚMERO QUINIENTOS CUARENTA Y DOS Y QUINIENTOS CUARENTA SEIS, ZONA INDUSTRIAL II, CARRETERA CHETUMAL- BACALAR, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERO PRESIDENTE, JORGE MANRÍQUEZ CENTENO; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE MIGUEL ESQUIVEL ÁVILA; CONSEJERA ELECTORAL, AÍDA ISIS GONZÁLEZ GÓMEZ; CONSEJERO ELECTORAL, RAFAEL ENRIQUE GUZMÁN ACOSTA; CONSEJERO ELECTORAL, FRANCISCO JOSÉ ESCOFFIÉ ROMERO; CONSEJERO ELECTORAL, VICENTE AGUILAR ROJAS; Y EL CONSEJERO ELECTORAL, JOSÉ ALBERTO MUÑOZ ESCALANTE; SECRETARIO GENERAL, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CINTHYA YAMILIÉ MILLÁN ESTRELLA; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CARLOS LEONARDO VÁZQUEZ HIDALGO; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LINABEL DEL CARMEN CORTÉS SANTÍN; MOVIMIENTO CIUDADANO, KARLA VANESSA CÁMARA MENA; PARTIDO DEL TRABAJO, MIGUEL ÁNGEL MORALES BEIZA; PARTIDO NUEVA ALIANZA, ARMANDO MIGUEL PALOMO GÓMEZ; PARTIDO MORENA, ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ; PARTIDO HUMANISTA, ROBERTO ANTONIO ALONSO DACAK; Y PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, IVÁN GEOVANNY LÓPEZ DÍAZ, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO; OCHO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE; QUINCE HORAS.

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DA VISTA A LA XIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DERIVADO DE LA SOLICITUD PRESENTADA ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL POR DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON FECHA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.
3. CLAUSURA.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Buenas tardes, señoras y señores, Consejera y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo; damos inicio a la sesión extraordinaria convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario General tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Muy buenas tardes, con mucho gusto Consejero Presidente; con su permiso y el propio de los integrantes de este Consejo General; a continuación procederé a pasar lista de asistencia de la presente sesión extraordinaria previamente convocada para celebrarse en esta fecha; Consejero Presidente, Jorge Manríquez Centeno.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Jorge Miguel Esquivel Ávila.

C. Jorge Miguel Esquivel Ávila, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejera Electoral Aída Isis González Gómez.

C. Aída Isis González Gómez, Consejera Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Rafael Enrique Guzmán Acosta.

C. Rafael Enrique Guzmán Acosta, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Francisco José Escoffie Romero.

C. Francisco José Escoffie Romero, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Vicente Aguilar Rojas.

C. Vicente Aguilar Rojas, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, José Alberto Muñoz Escalante.

C. José Alberto Muñoz Escalante, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Representantes de los partidos políticos debidamente acreditados ante este Consejo General; Partido Acción Nacional, Cinthya Yamilié Millán Estrella.

C. Cinthya Yamilié Millán Estrella, representante propietaria del Partido Acción Nacional: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

C. Juan Alberto Manzanilla Lagos, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido de la Revolución Democrática, Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo.

C. Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido Verde Ecologista de México, Linabel del Carmen Cortés Santín.

C. Linabel del Carmen Cortés Santín, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Movimiento Ciudadano, Karla Vanessa Cámara Mena.

C. Karla Vanessa Cámara Mena, representante suplente de Movimiento Ciudadano: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido del Trabajo, Miguel Ángel Morales Beiza.

C. Miguel Ángel Morales Beiza, representante suplente del Partido del Trabajo: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido Nueva Alianza, Armando Miguel Palomo Gómez.

C. Armando Miguel Palomo Gómez, Representante propietario del Partido Nueva Alianza: Presente

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Del Partido MORENA, no se encuentran en este momento su representante propietario ni su suplente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido Humanista, Roberto Antonio Alonso Dacak.

C. Roberto Antonio Alonso Dacak, representante propietario de Partido Humanista: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido Encuentro Social, Iván Geovanny López Díaz.

C. Iván Geovanny López Díaz, representante propietario de Partido Encuentro Social: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Secretario General, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejero Presidente le informo que contamos con la asistencia de la Consejera, seis Consejeros Electorales, al igual que con nueve representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en la fracción segunda, del artículo cuarenta y uno de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, en relación con la fracción cuarta del artículo sexto del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, declaro la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum legal para sesionar válidamente, con fundamento en el artículo diecisiete, fracción tercera de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, en relación con los artículos cuatro, fracción cuarta, diecinueve en su primer párrafo y veinte del Reglamento de Sesiones del Consejo General, en mi calidad de Consejero Presidente, siendo las quince horas con doce minutos del día ocho de abril del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario General, dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con mucho gusto Consejero Presidente; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General proceda a dar lectura al proyecto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente, integrantes del Consejo General; doy lectura al proyecto del orden del día: sesión extraordinaria, ocho de abril de dos mil quince, quince horas; orden del día; lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión; primer punto, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; segundo punto, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se da vista a la XIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, derivado de la solicitud presentada ante este órgano electoral por diversos partidos políticos, con fecha veinticinco de marzo de dos mil quince; tercer punto, clausura; es cuanto Consejero Presidente, integrantes del Consejo General.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Consejera y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día, ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo participaciones, Secretario General, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a la Consejera y a los Consejeros Electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano; si son tan amables; Consejero Presidente le informo que el proyecto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: En este punto solicito la dispensa de la lectura del documento que se desahoga en la presente sesión, ante lo cual le solicito al Secretario General someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a la Consejera y a los Consejeros Electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano; si son tan amables; Consejero Presidente le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con gusto Consejero Presidente le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se da vista a la XIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, derivado de la solicitud presentada ante este órgano electoral por diversos partidos políticos, con fecha veinticinco de marzo de dos mil quince; es cuanto

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Consejera y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea el uso

de la voz?; se inscribe el representante del PRD; tiene el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática.

C. Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Muchas gracias Consejero Presidente, antes de hacer la intervención, quisiera preguntar si ha existido alguna otra comunicación oficial de los partidos que integran la mesa política, en relación a la solicitud que se hizo en el documento que se está sometiendo a consideración.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: No, ninguna.

C. Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Muchas gracias; el día de hoy, se comunicó conmigo el Presidente de mi Partido, para informarme que este día se reunieron en Cancún, ocho de los diez partidos políticos de la mesa política y firmaron una minuta de acuerdo, y me solicitó que leyera el documento que presentan, es una agenda de temas y posteriormente voy a explicar lo que él me comentó; dice: reunidos en Cancún Quintana Roo, los partidos que integramos la mesa para la reforma política, acordamos la siguiente agenda para la discusión, régimen político; uno, homologación de las elecciones; dos, equidad de género y jóvenes; tres, representación proporcional y sobrerepresentación; cuatro, reelección de ayuntamientos y diputados; cinco, autoridades jurisdiccionales; seis, reforma orgánica al Congreso; siete, revocación del mandato, desaparición del fuero, derecho de réplica, voto obligatorio y debates, competencia electoral; ocho, requisitos para la conservación de registro, competencia electoral; nueve, coaliciones y candidatos comunes; diez, candidaturas independientes; once, requisitos para candidatos y sanciones, partidos políticos y vida interna; doce, ley de partidos locales, rendición de cuentas; trece, fiscalización, y financiamiento de partidos políticos; se propone que el primer foro se lleve a cabo el lunes veinte de abril en Chetumal Quintana Roo; segundo foro se propone que se lleve a cabo el viernes veinticuatro de abril en Cancún en la UNICARIBE; el formato sería, ponentes y cuatro mesas de trabajo; este es el documento que me manda el Presidente del PRD y me comunicó que los partidos políticos tomaron el acuerdo de aprobar esta agenda y de solicitar al Instituto lo que ya se había manejado anteriormente, que fuera el mediador, el facilitador para llevar a cabo estos trabajos, que pudieran aprobar o pudieran más bien proporcionar el personal y el equipo técnico para la captura de las ponencias que se pudieran estar haciendo, el concentrado, hasta donde sabemos se ha mandado una información y el día de hoy se circuló en Cancún un cuadro comparativo, no sabemos exactamente como se está planteando; me había comentado el Presidente que me iba a mandar una minuta firmada por los presidentes de los partidos, a final de cuentas lo único que me mandó es esa agenda, como es un documento que me manda, yo tengo la obligación de leerlo, entiendo que este mismo documento se debió de mandar a los otros ocho representantes de los partidos que asistieron a esta reunión, y que debería plantearse en la mesa; y la solicitud que hace el PRD, independientemente, porque no tenemos como avalar que sea un acuerdo de la

mesa política porque insistimos, no tenemos el documento firmado, es que el Instituto sea el mediador para la celebración de estos eventos; muchas gracias.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Preguntaría a este Consejo General si el asunto se encuentra lo suficientemente discutido; ¿alguien desea participar?; participaría su servidor; pues en este caso derivado del planteamiento de representante del PRD, se tomaría nota de parte de aquí de los Consejeros de la Comisión de Partidos Políticos para el análisis correspondiente; Preguntaría a este Consejo General si el asunto se encuentra lo suficientemente discutido; ¿alguien desea el uso de la voz en tercera ronda?; no habiendo participaciones; Secretario General, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con mucho gusto Consejero Presidente; antes si me lo permite, para hacer constar que siendo las quince horas con veinte minutos, se incorpora a esta sesión el representante propietario de MORENA, Adrián Sánchez Domínguez; y con su autorización Consejero Presidente; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se da vista a la XIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, derivado de la solicitud presentada ante este órgano electoral por diversos partidos políticos, con fecha veinticinco de marzo de dos mil quince; Consejero Electoral, Jorge Miguel Esquivel Ávila.

C. Jorge Miguel Esquivel Ávila, Consejero Electoral: Aprobado.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejera Electoral, Aída Isis González Gómez.

C. Aída Isis González Gómez, Consejera Electoral: Aprobado.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral Rafael Enrique Guzmán Acosta.

C. Rafael Enrique Guzmán Acosta, Consejero Electoral: A favor.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Francisco José Escoffie Romero.

C. Francisco José Escoffie Romero, Consejero Electoral: Aprobado.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Vicente Aguilar Rojas.

C. Vicente Aguilar Rojas, Consejero Electoral: Con el proyecto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, José Alberto Muñoz Escalante.

C. José Alberto Muñoz Escalante, Consejero Electoral: A favor del proyecto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Presidente, Jorge Manríquez Centeno.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Aprobado.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Presidente le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Presidente le informo que los puntos del orden del día han sido agotados y por lo tanto el siguiente punto es la clausura de la presente sesión; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: En tal virtud, Consejera y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria, siendo las quince horas con veintidós minutos, del día ocho de abril del año dos mil quince; gracias a todos por su asistencia.

C. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO
CONSEJERO PRESIDENTE

C. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
SECRETARIO GENERAL

C. JORGE MIGUEL ESQUIVEL ÁVILA
CONSEJERO ELECTORAL

C. AÍDA SIS GONZÁLEZ GÓMEZ
CONSEJERA ELECTORAL


C. RAFAEL ENRIQUE GUZMÁN ACOSTA
CONSEJERO ELECTORAL


C. FRANCISCO JOSÉ ESCOFFIE ROMERO
CONSEJERO ELECTORAL


C. VICENTE AGUILAR ROJAS
CONSEJERO ELECTORAL


C. JOSÉ ALBERTO MUÑOZ ESCALANTE
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS


PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. CINTHYA YAMILÉ MILLÁN ESTRELLA
PROPIETARIA


PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS
PROPIETARIO


PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. CARLOS LEONARDO VÁZQUEZ HIDALGO
PROPIETARIO


PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. LINABEL DEL CARMEN CORTÉS SANTÍN
SUPLENTE




LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, A LAS QUINCE HORAS.



**PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. KARLA VANESSA CÁMARA MENA
SUPLENTE**



**PARTIDO DEL TRABAJO
C. MIGUEL ÁNGEL MORALES BEIZA
SUPLENTE**



**PARTIDO NUEVA ALIANZA
C. ARMANDO MIGUEL PALOMO GÓMEZ
PROPIETARIO**



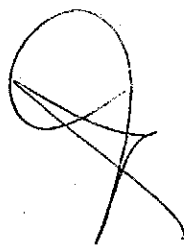
**PARTIDO MORENA
C. ADRIAN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
PROPIETARIO**



**PARTIDO HUMANISTA
C. ROBERTO ANTONIO ALONSO DACAK
PROPIETARIO**



**PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
C. IVÁN GEOVANNY LÓPEZ DÍAZ
PROPIETARIO**



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, A LAS QUINCE HORAS.

